

30/04/2020

Santiago: En prisión preventiva queda sujeto por robo con intimidación a una mujer a la que amenazó con un arma de fuego

Privado de libertad por peligro para la sociedad quedó un sujeto por el asalto que sufrió una mujer, a la que le quitó un teléfono celular mientras se desplazaban en un microbús en la comuna de Santiago.

Según los antecedentes del caso, el sujeto intimidó a la víctima con un arma de fuego cuando ésta fue a encararlo, por lo que la fiscal Ximena Hughes de la Fiscalía Centro Norte lo formalizó por el delito de robo con intimidación, quedando en prisión preventiva.



Según la formalización de la fiscalía, los hechos ocurrieron pasadas las 9:30 horas, cuando abordó un bus de la locomoción colectiva. Al subir, se sentó junto a un sujeto, que momentos más tarde le quitó el teléfono celular de las manos y descendió del vehículo.

La mujer lo siguió hasta darle alcance y al momento de encararlo, el imputado sacó un arma de fuego y la amenazó, huyendo del lugar.

En las cercanías la víctima se encontró con una patrulla de Carabineros y narró a los funcionarios lo ocurrido. Comenzaron a circular por el sector y lo encontraron, logrando su detención.

Durante la audiencia, la fiscal solicitó la prisión preventiva del imputado, considerando la gravedad del delito y la existencia de tres casos similares en los que había sido condenado.

El tribunal acogió la solicitud y decretó la medida cautelar de prisión preventiva.